

## **Pronunciamiento de la Juventud Indígena en el marco de la Conferencia Mundial de la Juventud**

Vie Ago 27 15:16:39 PDT 2010

- 
- *Demandan jóvenes indígenas en Conferencia Mundial a la ONU y Estados ratificación de Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes.*
  - *Piden garantizar participación de jóvenes indígenas en tomas de decisiones con relación a políticas públicas y planes de desarrollo nacionales.*
  - *Exigen que educación impartida en las comunidades indígenas considere el contexto cultural y no se siga limitando a la traducción de las clases en lenguas originarias.*
- 

## **Pronunciamiento de la Juventud Indígena en el marco de la Conferencia Mundial de la Juventud**

León, Guanajuato, México, 25 de agosto de 2010

Nosotros, los jóvenes indígenas de diversas experiencias organizativas locales, nacionales e internacionales de América Latina, en el marco de la Conferencia Mundial de la Juventud, con sede en la ciudad de León Guanajuato- México, hacemos llegar nuestras voces.

Resaltando la importancia de la recuperación, reconocimiento y valoración de los saberes indígenas: como lo son nuestros idiomas y cosmovisiones ancestrales, sistemas normativos, organización comunitaria, y demás aspectos que conforman nuestras culturas, para el empoderamiento de las y los jóvenes indígenas y el derecho de participar en la vida social, económica, política, educativa, cultural, espiritual de la sociedad en que vivimos.

Tomando en cuenta las diversas problemáticas en la que vivimos como comunidades indígenas: como son: la discriminación por razón de edad y etnia por lo que no somos incluidos en las agendas públicas nacionales e internacionales, falta de oportunidades de empleo, existencia de una educación que no considera la identidad de nuestras comunidades, la comercialización de nuestra identidad como pueblos indígenas, el poco acceso a los servicios de salud, existencia de políticas públicas que no se adaptan a la realidad social en la que vivimos, circunstancias económico, sociales y educativas que nos han obligado a abandonar nuestras comunidades y por último la situación de nuestras tierras y territorios, sobre la cual no tenemos el reconocimiento del estado, para ejercer la autonomía.

Considerando lo plasmado en la convención iberoamericana de Derechos de los Jóvenes que establece que todo joven tiene derecho a tener su propia identidad en atención a sus especificidades y características de sexo, nacionalidad, etnia, filiación, orientación sexual, creencia y cultura; y resaltando el reconocimiento de los derechos de los jóvenes indígenas, que se establece en la Declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.

Y con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo de milenio. Por lo anterior, exigimos a los estados y agencias de naciones unidas, para que tomen acciones a través de sus instituciones para incorporar las siguientes propuestas:

- Que las naciones que ratifiquen la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, y se comprometan a dar un puntual seguimiento a la misma.
- Exhortar a las naciones para que generen los espacios necesarios para que se garanticen la participación de los y las jóvenes indígenas en los procesos de tomas de decisiones con relación las políticas públicas y planes de desarrollo nacionales.
- En cuanto a la discriminación por razón de edad y etnia por lo que no somos incluidos en las agendas públicas nacionales e internacionales, proponemos a los gobiernos que consideren un porcentaje mínimo de participación de la juventud indígena en la toma de decisiones de las políticas públicas y dependencias gubernamentales en materia de juventud.
- Promover e impulsar proyectos encaminados a generar empleos dentro y fuera de nuestras comunidades, que se diseñen desde las realidades locales y necesidades específicas de los jóvenes indígenas, respetando nuestro entorno ambiental y cultural.
- Que la educación impartida en las comunidades indígenas considere el contexto cultural y no se siga limitando únicamente a la traducción de las clases en nuestras lenguas originarias, consideramos que para la elaboración de la currícula educativa se debe ir acorde a la vida comunitaria.
- Más allá de utilizarnos como objeto publicitario y parte de un folclor nacional, nos consideren como agentes de cambio, no sólo como jóvenes aislados, sino miembros de comunidades y pueblos indígenas.
- De las políticas respecto a salud, reconozcan y respeten los saberes y prácticas de la medicina indígena, sin medios discriminatorios hacia nuestros médicos tradicionales.
- Garantizar los derechos sexuales y reproductivos incluyéndonos en las políticas públicas.
- Que se generen las condiciones para que los jóvenes indígenas fortalezcamos nuestra identidad originaria con una educación integral formulada desde la vida comunitaria.

- Siendo conscientes de la problemática ambiental y considerando que formamos parte del territorio nacional e internacional, exigimos se nos respeten nuestras tierras y territorios, así como el respeto a nuestros propios modelos de producción orgánica, ya que nos han pertenecido por el simple hecho de ser los originarios de estos lugares.
- Y por último exigimos que en la próxima conferencia mundial de la juventud se utilicen mecanismos eficaces para garantizar una cuota de participación de los jóvenes indígenas de los países asistentes, considerando a este sector como sujetos necesarios para la toma de decisiones en torno a todas las políticas públicas.

¡Por los pueblos indígenas del mundo!

- Red Nacional de Jóvenes Indígenas- RENJI A.C.
- Radio Comunitaria Jēnpoj (Oaxaca)
- Calpulli in Ollin Tlahtolli (Michoacán)
- Frente Juvenil "Mi patria es primero"
- Radio Nómada-Revista Iguanazul
- Proyecto "Liderazgos emergentes ", CDI
- Unión de Estudiantes Indígenas por México -UEIM A.C.
- Movimiento de Jóvenes Mayas MOJOMAYAS de Guatemala
- Organización de Niños/as Adolescentes y Jóvenes Quechuas de Ayacucho
- -ÑOQANCHIQ, Organización de Jóvenes Líderes del Collao Ilave
- Asociación de Jóvenes de Cajamarca
- Asociación de Jóvenes Desplazados Internos de la Región Puno
- Asociación de Jóvenes para un Futuro Integro Lampa
- Jóvenes de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú - ONAMIAAP
- Jóvenes de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú.

[Enviado por Genaro Bautista]

<http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=50476>

Fuente: <http://lista.rds.org.hn/pipermail/etnias/2010-August/000070.html>